EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

Año XLVIII.-Núm. 13.646 | TELEFONO NUM 6 Apartado de Correos, número 17 | Jueves 18 de Abril de 1929 | REDACCIÓN Y TALLERES: Berruguete, 1 y 3, pral· y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

Informaciones comentadas

LOS INGRESOS BAJAN Y LAS TARIFAS SUBEN

por Dionisio Pérez

Casualmente he reparado en esta estadística comparada de los ingresos de los ferrocarriles españoles. Acostumbrado a encontrarla cada semana en las revistas financieras y aun en algunos diarios, pareciendo una publicación de trámite y rutinaria, no le concedía valor ninguno como documento de estudio. Para que sus cifras fueran reveladoras de hechos económicos o sociales, necesitarían más detallados esclarecimientos: división de los ingresos, según su origen; número de viajeros de cada clase; toneladas de mercaderías en distintas velocidades; comparación del tráfico comercial según sus corrientes hacia el interior o hacia la periferia, etc., etc.

Mas fuí ayer a un despacho de billetes, para demandar el kilométrico, que es el mejor amigo y camarada de que disponemos los hombres turbados e inquietos. Rendí, acaso, demasiada labor este pasado invierno; acabo de aderezar dos obras apresuradamente y monto ya el telar para una tercera; apenas pude hojear una veintena de libros franceses, españoles y americanos que me fueron llegando en aquel plazo y que espera ansiosa mi curiosidad... Y es forzoso huir de Madrid; buscar la soledad apacible; el lento andar de las horas que se prolongan y retardan como si les diera pena consumirse y desvanecerse en el grandioso escenario de una de las rías bajas gallegas, ante el mar quieto, bajo el cielo velado de gris...

En el despacho de billetes me advirtieron que habré de pagar más caro el kilométrico. Mientras escuchaba distraído el rezongueo explicativo del taquillero, me fijé en la estadística de recaudación pegada en el muro con unas obleas. Y he aquí el hecho: los ingresos de las Compañías de ferrocarriles disminuyen. La poderosa Compañía del Mediodía ha tenido del primero de enero al veinte de marzo una baja de cuatro millones y cuarto; la de los Andaluces, setecientas cincuenta mil pesetas; la del Oeste, cuatrocientas mil. Y en la del Norte, si no hubo baja, el aumento fué tan leve, sesenta mil pesetas, que, en realidad, representa un descenso, si se tiene en cuenta que esta Compañía ha adquirido líneas secundarias y ha aumentado el número de kilómetros de su red... Más aún, si se considera que en 1925 se creó una deuda ferroviaria de trescientos millones, y que en 1927 se emitieron otros doscientos millones, y en 1928 trescientos, y en 1929 quinientos, en junio mil trescientos millones, con los que, en buena parte, se ha prolongado la doble vía en varias direcciones, se han adquirido vagones y locomotoras, se han organizado servicios nuevos... Y hé aquí, a este aumento de capital invertido, a este progreso indudable, responde una disminución de ingresos de algo más de cinco millones de pesetas en menos de tres meses. Así el descenso de recaudaciones en el año, pudiera llegar a veinte millones, si el tráfico que produzcan las próximas Exposiciones no corrige esta cifra. Y aún así, pasada la anormalidad que esas Exposiciones representan, se producirá nuevamente la disminución de ingresos.

Ah! es el auto,—se dice;—es la competencia del coche particular que hace disminuir los viajeros de primera en los expresos de lujo; es la competencia del autobús, que establece un tráfico más frecuente y fácil que el del tren en los núcleos comarcales y regionales; es la competencia del camión que en las distancias cortas facilita el transporte de mercancías desde el campo mismo a la fábrica, hasta el lugar preciso del consumo, sin transbordos y sin demoras, en una sola velocidad...

Y el ferrocarril se limita a presenciar impasible cómo este competidor multiplica el número de sus coches en una progresión de quince por ciento cada año. En Francia son las mismas Compañías de ferrocarriles quienes crean y sostienen y acoplan a sus itinerarios los servicios públicos de autotransporte por las carreteras. Y, además, se compenetran con la producción característica de cada país; organizan servicios agronómicos, enseñanza de embalajes, expediciones comerciales, búsqueda de mercados nuevos, coordinación de propagandas... Y singularmente, abaratan sus transportes; rebajan sus tarifas; organizan caravanas turísticas; aportan su cooperación a las conmemoraciones históricas, a las fiestas regionales, a las ferias y mercados de cada pueblo. Hace poco, esta pasada Semana Santa, publicaban los periódicos de París fotografías de la Plaza de la Concordia, de la Avenida de los Campos Elíseos, de la "rúe de la Paix" con sus joyerías cerradas... Apenas unos cuantos transeuntes; apenas un coche en las amplias avenidas. Y en los domingos y en los días festivos ocurre otro tanto.

Los sábados se cierran las tiendas al mediar la tarde. Es algo más que el término de la semana inglesa. Llegado el lunes el tráfico no se reanuda hasta pasado el mediodía. Es que los parisienses se fueron al campo; a las montañas del Jura y la Auvernia; a las playas del Artois y Normandía, a la Costa de Plata y a la Costa Azul, a los bosques donde la caza abunda y a los ríos poblados de truchas y de carpas... Y acontece igual en Lyon, en Burdeos, en todas las grandes ciudades. El dinero que absorbió la capital retorna de nuevo a las villas, se esparce a voleo en los campos, como una siembra de semillas, estimula el afán de trabajo y de producción en las provincias... Informaciones veraces, sin duda, refieren este mismo hecho en Alemania, en Bélgica, en Inglaterra. En Madrid nos asombramos de que salgan de la capital tres o cuatro mil madrileños cada domingo a la cercana sierra, y no más allá...

Quienquiera hojee periódicos franceses habrá advertido que en invierno y en verano, no hay día en que no aparezcan anuncios de las Compañías ferroviarias detallando servicios especiales, precisando las posibilidades de ir a Londres o a la Costa Azul, enumerando las rebajas ocasionadas de tarifas, concretando los circuitos turísticos. En las proximidades de las grandes fiestas y en estío, estos anuncios llenan columnas enteras y a veces planas, en los diarios de más cara publicidad. Y el precio bajo del billete de transporte realiza el milagro doble de movilizar muchedumbres y de acrecentar los ingresos de las Compañías.

Dentro de España misma hay un precio francés para los franceses; hay un precio español para los españoles. Con mis familiares consumiré diez mil kilómetros en ir en días cercanos hasta la ría poética de Arosa y regresar a Madrid cuando el otoño destemplado nos obligue a abandonar la orilla del mar. Más de mil pesetas cuesta este kilométrico. Un francés que entre en España por Irún y retorne a Francia por Port-Bou hará este mismo recorrido por setecientas cincuenta pesetas. Entre tanto, los ingresos de las Compañías ferroviarias disminuyen, precisamente cuando para pagar a los tenedores de las nuevas deudas ferroviarias hacen falta ya sesenta y un millón anuales. Cierto es que se están construyendo, además, con esos mil trescientos millones de deuda ferroviaria, nuevas líneas, pero si estas líneas tienen el mismo concepto paralítico de su función, reducida a esperar que llegue a cada estación con el menor retraso posible el tren que salió de la estación precedente, ¿no le pondrán cerco y competencia también los automóviles y, como ya acontece, los aeroplanos además, y las harán trabajar con pérdida y quebranto...?

Y mientras tanto, no se realiza un progreso cierto e intenso, a pesar de la inversión de dinero. El autobús es caro, porque el ferrocarril es más caro y los que queremos viajar tenemos que resignarnos a quietud, porque el precio del transporte se nos lleva lo más del dinero que podemos dedicar a nuestras vacaciones.

(Prohibida la reproducción).

La adquisición de trigos exóticos

UN CONCURSO

En la "Gaceta" se publica hoy una real orden del ministerio de Economía Nacional, disponiendo se abra concurso para el suministro de 93.245 toneladas de trigo argentino, 18.450 toneladas de trigo Hard-Wenter, número 2, y 13.940 toneladas de trigo Amber Durnun, N.º 2.

Las condiciones del concurso, su tramitación y resolución, se ajustarán a lo dispuesto en la real orden de 20 de febrero último, y el plazo de presentación de los pliegos en la secretaría de la Junta Central de Abastos, terminará a las ocho de la mañana del día 23 del corriente mes.

Las garantías de que trata el apartado del artículo octavo de la referida real orden, pueden constituirse en metálico, valores del Estado o aval bancario.

La intervención de la Dirección general de Comercio y Abastos, se limitará, según dispone el artículo 12 de la repetida disposición, a señalar al comprador las casas vendedoras y los precios, y pagar al recibir la mercancía, corriendo a cargo de ambas partes contratantes cuantos derechos y obligaciones se deriven del contrato.

FUNERARIA

Viuda de Hontiyuelo

Mayor pral., 186. Teléf. n.º 94

PALENCIA

Nueva Electra de Palencia

Admite abonados.—Mayor, 25.

Este número ha sido VISADO POR LA CENSURA

El Gobierno anuncia que tal vez sea clausurada también la Universidad de Barcelona

NOTA OFICIOSA DE INSERCION OBLIGATORIA

"Como se ha podido ver en la "Gaceta" de hoy, ha sido preciso extender el criterio de rigor aplicado a la Universidad de Madrid a la de Oviedo, donde, a merced de debilidades y tal vez de concomitancias, los estudiantes se habían constituído en club rebelde, dando mal ejemplo a otros sectores y perdiendo el tiempo, y con él, todo derecho a asistir a la Universidad. También en la de Barcelona se vienen registrando síntomas que harán acaso preciso aplicar allí el mismo criterio.

Al Gobierno le enoja la cuestión estudiantil por el juicio que de ella se forme en el extranjero, y por la inquietud que mantiene en el país, que mostrada con exageración tendenciosa produce graves daños, pero no le arredra el problema de ir suspendiendo, una tras otra, el funcionamiento de las Universidades si como no es de esperar, todas siguieran el mal camino iniciado en las tres antes mencionadas, colaborando en el movimiento político de carácter revolucionario a que los estudiantes, no todos afortunadamente, para el prestigio de la clase, se han adscrito tan inconscientemente.

Reducir el número de Universidades hasta ver conseguido que su funcionamiento se ajuste a normas de disciplina y orden, que han de ser esencia de su vivir, no constituye un problema vital para España, donde es sabido que sobran muchos abogados y médicos, que aunque no todos sí gran parte, cuando quieren serlo de verdad y no a merced de un título formulario, tienen que agarrarse a los libros después de obtenerle, porque en esos intangibles centros de cultura que alegan tantos fueros y tantos merecimientos, sabe el país sobradamente y lo dicen de boca en boca todos los ciudadanos, y el Gobierno no tiene por qué ocultarlo, lo difícil que es a un estudiante serio y aplicado llegar a hacer su formación sólidamente, porque un régimen de clases numerosas y breves, con frecuentes faltas de puntualidad y asistencia de los catedráticos o delegación de sus funciones, charlas pintorescas e incoherentes, largas vacaciones, escarceros políticos y otras amenidades de nuestra tradicional idiosincrasia universitaria, no es como para que el país se ponga de luto por la suspensión en vía de regeneración de esta actividad nacional, en la que, como en tantas otras, se han venido imponiendo las minorías revoltosas que, por lo visto, no pueden aguantar más de un quinquenio el régimen de trabajo y orden impuesto por la dictadura que, ante tal actitud, venga de donde viniere, no tendrá otro camino que prolongarse y fortalecerse si ha de seguir sirviendo al país que la apoya y la aclama con más entusiasmo que el primer día, por mucho que esto lo quieran disimular y ocultar sus adversarios. El caso actual de España es clarísimo; advino la dictadura ante una evidente descomposición general del país, declarado en quiebra económica por el último ministro de Hacienda del régimen desaparecido, desmoralizado ante una campaña militar abundante en adversidades, acobardado ante un régimen de inmune y sangriento terrorismo, inquieto por la suerte de su adhesión y unidad, socavada la sociedad nacional por la malicia y la audacia, imperantes el caciquismo, la injusticia y la recomendación, y mil otros males y peligros que ya se hace pesado recordar tantas veces, todos definitivamente conjurados en cinco años. Y para saber si el pueblo en todas sus clases y sectores, que con el Rey comparten la soberanía, le aprecia así, además de las continuas manifestaciones espontáneas, se propulsaron la del 13 de septiembre del 28 y la del domingo pasado; en primera, la Unión Patriótica demostró su robustez en número, calidad y entusiasmo; la segunda, elementos que incomprensiblemente se dicen ajenos a ella, la iniciaron y organizaron con el resultado definitivo que todos han podido comprobar. Pues contra esa manifiesta voluntad del pueblo en sus dos sexos y en todos sus matices y actividades, sigue la actuación de soberbias, intereses, rebeldías, audacias y petulancias que, a falta de motivos serios, se han agarrado a la interpretación malintencionada de una disposición de importancia secundaria y condicionada, para llevar la inquietud y luego a la rebelión un buen número de estudiantes universitarios y de academias especiales.

El Gobierno, que tiene dudas sobre si se está imponiendo el número o la audacia, acaso se decida a requerirlos a que se definan y clasifiquen, sin que ello sea un tanteo de sufragio, sino un preliminar de organización. Sea lo que sea, lo evidente es que ni un solo ciudadano formal y ecuánime se vea privado de derechos y libertades, y aun las disfrutan muchos a los que en países cuyos Gobiernos presumen de liberales se las habrían ya restringido; y no lo menos que la minoría revoltosa, sin poner, naturalmente, en riesgo nada esencial, compromete caros intereses del país, y que a esto hay que poner pronto remedio, si se ha de defender debidamente.

Por fortuna, la crisis de opinión en el extranjero ha pasado pues los grandes periódicos mundiales han comprobado por enviados especiales la situación real de España, y se han dedicado a difundirlo así por el mundo, con el espacio, claridad y celo que en pocos periódicos españoles se ha podido comprobar, y todo ello conviene decirlo para salir al paso a la malicia con absoluto desinterés y gratitud, costeándose ellos mismos los gastos, los de viaje, estancia e información. En el espíritu de esta gran Prensa, esclava de su honor, consciente de su deber y de la altura de su misión, se ha operado una gran reacción y ha tomado sobre sí la noble carga de informar al mundo sobre la verdadera situación de España, hacia la cual vuelve de nuevo a dirigirse confiada la gran corriente de turismo, un turismo culto que ya nos ha enviado sus avanzadas. No faltan malvados que ven en estas circunstancias la ocasión propicia en que apoyar el triunfo de sus ambiciones y rencores; pero bueno será que sepan de una vez que el Gobierno estima en ellas, precisamente, un motivo más para no claudicar ante sus manejos, sancionándolos merecidamente, pues entre sus ocupaciones es la primera la de que en ella, como en los grandes pueblos, también se sabe gobernar con decoro y autoridad."

Del terrible drama conyugal

La supuesta manera de cómo se desarrolló el suceso'

El marido, enfermo de muerte y enamoradísimo de su esposa no quería que ésta le sobreviviese. Por eso la asesinó suicidándose luego

La tragedia conyugal desarrollada en Madrid y de que ayer dimos cuenta ha producido gran emoción por las circunstancias que la rodean. Agregamos hoy nuevos interesantes detalles sobre el suceso.

Este ocurrió en un cuarto segundo de la casa número 62 de la calle Ramón de la Cruz.

Ocupaban el mencionado cuarto don Diógenes Ferrand López, de cincuenta y dos años, corresponsal de los periódicos taurinos de Méjico denominados "Toros y Deportes" y "Universal Taurino", y su esposa, doña María Teresa de la Paz, de veintinueve años,. Ella era mujer de extraordinaria belleza. Del matrimonio existen dos hijas, una de las cuales se halla en París, y la otra, más pequeña, interna en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, en Madrid. Don Diógenes Ferrand padecía una terrible enfermedad crónica, que en estos últimos días se había agravado considerablemente. El matrimonio había residido en Méjico, de donde se trasladó a esta corte, instalándose en una pensión de la calle de Alcalá, desde donde marcharon a la casa de la calle de Don Ramón de la Cruz.

Próximamente a las siete y media de la tarde del martes se presentó en casa de los señores de Ferrand una amiga de la mujer, la señorita Margarita Partigas, preguntando a la portera si los señores se hallaban en casa. La portera respondió que lo ignoraba, porque desde el día anterior no los había visto. La señorita Margarita Partigas subió al piso y llamó repetidas veces, sin que obtuviera contestación. Nuevamente volvió a hablar con la portera, y ambas repitieron las llamadas. Un tanto alarmadas, dieron aviso telefónico de lo que ocurría a la Comisaría del distrito de Buenavista, personándose inmediatamente en la casa de referencia el inspector de guardia y varios agentes.

Estos dieron cuenta a su vez al Juzgado de guardia, personándose la autoridad judicial. Como la puerta se hallaba cerrada por dentro, el juez ordenó que fuera llamado un cerrajero para que franqueara la entrada, lo que se consiguió no sin grandes esfuerzos. Una vez dentro de la vivienda las personas que lo hicieron se vieron desagradablemente sorprendidas con un espantoso drama que había tenido por escenario una pequeña habitación situada enfrente de la cocina de la casa. Entre dos camas de las llamadas cameras, aparecía el cadáver de doña María Teresa, la cual presentaba unas horribles heridas, una de las cuales, situada a la altura del corazón, llegaba hasta el vientre. Tenía otras muchas en todas partes del cuerpo. En un pasillo, al lado del recibimiento de la casa, aparecía también el cuerpo inanimado de don Diógenes Ferrand. Este presentaba una herida en la cabeza producida por un disparo, y además tenía clavado en el corazón un enorme cuchillo mejicano.

Como decimos anteriormente, el señor Ferrand se hallaba bajo los efectos de una enfermedad mortal de necesidad en plazo breve. El hombre, que se hallaba enamoradísimo de su esposa, debió idear el crimen para que ella no le sobreviviera, y debía tenerlo premeditado desde hace algún tiempo, porque días pasados despidieron a la muchacha y prohibió a la mujer tomar otra nueva sirvienta, sin duda para estar solos en la casa.

No hace muchos días, hallándose el matrimonio acostado, la mujer despertó sobresaltada y encontró a su marido puesto de rodillas sobre la cama, que la miraba con gran fijeza.

—No te asustes—la dijo:—te estaba mirando lo guapísima que estás.

De momento la cosa no tuvo mayor importancia, aunque la mujer extrañó un tanto la actitud de su marido.

El lunes, a las once de la mañana, varios vecinos vieron a doña María Teresa Paz dedicada al arreglo de la casa. Poco después se cerraban las ventanas del cuarto y nada más se oyó. Indudablemente, el señor Ferrand creyó empeorar o efectivamente sintió cerca su fin, y cogiendo un puñal, que como decimos tiene enormes dimensiones, que había traído de Méjico, se abalanzó sobre su mujer, clavándolo repetidas veces en el cuerpo de la infeliz víctima.

Cuando contempló a esta sin vida, echó mano a un revólver y con él trató de darse muerte. Cuatro cápsulas aparecían machacadas, las cuales fallaron al intentar hacer fuego; pero la quinta disparó, causando al señor Ferrand una herida en la cabeza. Sin duda, el proyectil no fué certero, y el parricida quedó con vida y con la suficiente energía para llegar hasta el cuarto donde se hallaba el cadáver de su esposa, y apoderándose del cuchillo salió hasta el pasillo inmediato y se lo hundió en el corazón.

Hé aquí cómo puede suponerse el suceso:

Entre la correspondencia que el cartero había echado por debajo de la puerta, había una tarjeta postal de la hija internada en el colegio del Sagrado Corazón de Jesús, que decía lo siguiente:

"Queridos papás: Estoy bien. El próximo jueves me corresponde salir, y deseo que vengáis a buscarme para salir a dar un paseo, y que mamaíta me compre dulces y pasteles. Muchos besos y abrazos de vuestra hijita."

Una cosa que prueba que el señor Ferrand tenía premeditado el crimen es el hecho de que sobre la mesa del despacho se encontraron cuatro cartas. Una de ellas dirigida al juez de guardia, en la que en párrafos llenos de inmensa pena y emoción, el parricida y suicida relata el enorme cariño que profesaba a su mujer y el sentimiento tan hondo que le causaba dejarla en este mundo. Por ello decidió quitarle la vida y después matarse él, ya que su enfermedad era incurable. Otro de los sobres, por cierto muy abultado, contenía el testamento ológrafo del señor Ferrand, en el cual disponía, entre otras cosas, el Consejo de familia que debía hacerse cargo de las niñas.

Lea usted EL DIARIO

S. LIEBANA LESMES

MEDICO DENTISTA

CONSULTA PERMANENTE

Don Sancho, 11, pral Teléfono 37.

PALENCIA

E. González Rubio

Dentista

CONDE DE GARAY, NÚM. 11. PALENCIA

(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

CONSULTA EN ASTUDILLO LOS DOMINGOS

Sanatorio Quirúrgico

DE

C. ROLDAN SEVILLA

MEDICO CIRUJANO

Magnífica sala de operaciones, material moderno, habitaciones independientes

Se practican toda clase de operaciones de cirujía.

SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7

CONSULTA: MAYOR PRAL., 72. 2.º—DE 11 A 1 Y DE 4 A 5

M.C.D.2022

INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

Crónica de sucesos

Sustracción de una bicicleta

El joven vecino de esta localidad don Vicente García Gallo, domiciliado en la casa número 140 de la calle Mayor Principal, ha denunciado ante la Inspección de Vigilancia que anoche sobre las ocho y en ocasión de haber entrado en sus habitaciones para recoger unas llaves, dejó en los pasillos de la escalera de la casa una bicicleta de su propiedad, máquina que al regresar momentos después, había desaparecido del sitio en que la dejara.

El denunciante tasa la bicicleta en 150 pesetas y ha manifestado que ignora quien haya podido ser el autor de la sustracción, pero que sospecha de un muchacho como de unos 17 años, vestido con traje de mecánico, al que una niña vió entrar en el portal de la casa en que el señor García Gallo habita.

La denuncia ha pasado al Juzgado correspondiente y la Policía practica las gestiones oportunas para descubrir al autor de la sustracción..

Muchacho "perricida"

Don Santiago Alonso, encargado del escritorio del señor Hijo de Cándido Germán, ha denunciado ante la Jefatura de Vigilancia que anoche un muchacho llamado Jesús Fuerte Alvarez, de 16 años de edad, dió muerte a un hermoso perro valorado en 100 pesetas, que estaba a la custodia de las oficinas de la ya citada razón social.

Detenido el muchacho de referencia, éste ha manifestado que efectivamente mató al perro dándole un fuerte golpe con el palo de una escoba y que lo hizo porque estaba mordiéndose con otro can propiedad de la señora Viuda de Agripino Alonso, en cuya fonda presta sus servicios el "perricida".

El asunto ha pasado al Juzgado correspondiente.

Sala de Socorro

El personal facultativo de servicio en este centro benéfico ha prestado asistencia médica a los siguientes lesionados de carácter leve:

Celestino Durán, de cinco años de edad, que sufría una herida contusa en la región superciliar izquierda y una contusión en la región occipital.

José Benito, de cuatro años, que padecía intensa congestión cerebral.

Antonio Méndez, de 20 años, que presentaba heridas incisas en los dedos medio y anular de la mano izquierda.

Juan Alba, de cuatro años, que sufría una extensa contusión en la región escapular derecha.

Del Ayuntamiento

Sesión de la Permanente

Anoche, bajo la presidencia del alcalde señor Rodríguez Salcedo y con asistencia de los vocales señores López Francos, Salomón, Manuel y Rincón, celebró sesión ordinaria la Comisión Permanente de nuestra Corporación municipal.

Abierta la sesión se dió lectura al acta de la anterior reunión, que fué aprobada por unanimidad y sin discusión, entrándose seguidamente en el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día, en la forma siguiente:

Asuntos de Hacienda

Visto el informe favorable de la Intervención municipal de fondos, se acordó abonar el importe de las facturas presentadas al Ayuntamiento por los industriales señores Hijos de Cándido Germán, don Fausto Ramírez y don Juan Pérez, acordándose asi mismo, satisfacer el importe de una certificación de obras por apertura de zanjas a favor de don Celestino Guerrero y las listas de jornales invertidos durante la semana en obras municipales de jardinería y urbanización.

Asuntos de obras

Previa lectura de los informes favorables emitidos por el señor arquitecto municipal, se concedieron permisos para la ejecución de las siguientes obras particulares:

A don Francisco Domingo, para hacer una acometida a la alcantarilla general desde la casa números 12 y 14 de la calle del Hospicio.

A don Francisco P. Nanclares, para igual obra desde la casa número 21 de la calle de los Pastores.

A don Ceferino Gutiérrez, para levantar un piso en la casa número 2 de la calle de San Antón.

A don Florencio Ruíz, para acometer a la alcantarilla general desde la casa número 37 de la calle Mayor Antigua en su parte accesoria de la del Hospicio.

A don Simeón González, para igual obra en la casa número 32 de la calle Mayor Antigua.

A don Laureano García, para cruzar con un sifón destinado al riego de una finca de su propiedad la denominada "Senda de las Pañeras".

A don Mariano Fraile, para realizar obras interiores en la casa número 9 de la calle Mayor Principal.

A don Julián Diez, para hacer una acometida a la alcantarilla general desde la casa número 12 y 14 de la calle de la Monjas.

A don Carpóforo Martínez, para igual obra desde la casa número 18 de la calle del Hospicio.

A don Norberto Marcos, para la ampliación de un taller de fundición establecido en la Avenida de Casado del Alisal.

Se acordó que pasase a la resolución del pleno una instancia de don Eugenio Bueno, solicitando la cesión de una parcela de terreno para la construcción de una casa barata en la Avenida de Simón y Nieto.

Con los informes favorables del arquitecto y secretario municipales, se acordó conceder permiso a doña María Gómez, viuda de Simón y Nieto, para proceder al derribo de parte de la casa número 13 de la calle del Conde de Garay, finca de su propiedad.

Quedó aprobada una certificación expedida por el señor arquitecto municipal, relativa a las obras ejecutadas en el alcantarillado del Mercado Viejo, ramal A), por valor de 4.400'99 pesetas, a favor de don Germán Calvo, contratista de las mismas.

Otros asuntos

Se acordó facultar a la Alcaldía para resolver lo que proceda en la instancia del señor asesor de Artes de la Exposición Internacional de Barcelona, solicitando la cesión del cuadro de San Pío V y la tabla de La Anunciación, existentes en este Palacio municipal, para que figuren en la referida Exposición.

Quedó resuelta en forma favorable a lo solicitado, otra instancia de don Sóstenes R. de Gopegui, secretario del Club Deportivo Palentino, interesando que a título de devolución se ceda la madera necesaria para el vallado del campo de deportes para celebrar espectáculos en las próximas ferias.

Pasó a informe del interventor de fondos y del secretario municipal otra instancia de don Mariano Martín, director de la Sociedad Defensora de Asegurados, "La Nacional", reclamando el pago de varios recibos pendientes.

Con el informe favorable del señor Capellán, se acordó conceder una sepultura a perpetuidad, en el Cementerio general a don Demetrio Alonso, que lo tenía solicitado.

A los efectos del artículo 253 del Reglamento correspondiente y para intervenir en asuntos catastrales, se acordó designar en concepto de mayores contribuyentes a don Liborio Salomón y a don Félix Zarzosa.

La presidencia dió cuenta de que don Ambrosio Garrachón había dedicado al Ayuntamiento un ejemplar de la obra "Esquemas de Gramática" de que es autor, acordándose que constase en acta el agradecimiento de la corporación por la deferencia y que se adquiriesen algunos ejemplares con destino a las Escuelas Nacionales.

Pasó a informe del Arquitecto municipal una instancia de doña Juana Pastor, dueña de la casa número 15 de la calle de Valentín Calderón, solicitando que se construya acera en la parte correspondiente a la fachada de dicha finca, servicio que ha sido suprimido al tirarse la nueva alineación de la calle, por estar la casa referida fuera de línea.

Y después de acordarse que desde la próxima sesión, las reuniones de la Comisión Permanente municipal se celebren a las ocho de la noche en vez de hacerse a las siete como hasta ahora y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Notas de la provincia

Aguilar de Campóo

Al amanecer del día 14, fué hallado muerto en su cama, el vecino de esta villa, don Domingo Robles Rojo, que gozaba aquí de gran estimación, por ser hijo del pueblo, honrado y laborioso.

Desde los primeros momentos se tuvo por segura la muerte como consecuencia de un padecimiento natural, aunque rápido, y ello ha quedado absolutamente aclarado con el dictámen suscrito por los doctores Millán y Cuevas, que cumpliendo órdenes del Juzgado de Instrucción, que rectificó acertadamente, las medidas tomadas en los primeros momentos por el municipal, practicaron un reconocimiento que hizo innecesaria la autopsia y precisó, según la orden superior, el hecho de entregar el cadáver a la familia que ordenó lo necesario para conducirle a su última morada, rodeado del respeto y cariño de sus familiares y convecinos, que demostraron en este acto y en los funerales celebrados ayer con gran solemnidad, lo que se apreciaba al fallecido y las simpatías con que cuenta la familia de nuestro buen amigo don Gregorio Robles, hermano político del muerto y en cuya compañía vivía desde hace bastantes años.

Descanse en paz don Domingo Robles y acompañamos en su dolor a la familia del finado, que en mucho tiempo no olvidará a aquel hombre bueno, que de modo tan doloroso e inesperado les abandonó.

El Corresponsal

Herrera de Valdecañas

LA REPOBLACION FORESTAL

Leo con la atención que requiere el caso, la carta que aparece en el "Norte de Castilla" fechada en 15 de abril, la cual escribe el culto Ingeniero del distrito forestal de Valladolid, a don Alvaro Olea Pimentel, cuya carta trata de la repoblación hecha en las laderas yesosas de Cabezón; que a pesar de su mal terreno, más del 60 por 100 de las plantas presentan buen aspecto vegetativo.

Lo expuesto, es materia más que suficiente para que toda la región Castellana reflexione y obre en el sentido que expone la carta del señor Ingeniero del distrito forestal ya aludido.

Semejante a las laderas yesosas de Cabezón, son las del Valle Cerrato, áridas y tristes en la actualidad, pudiendo ser transformadas en laderas pobladas de árboles, con aumento de riqueza y ornato de la región; tan necesario en estas empobrecidas tierras, donde ni árboles ni agua se encuentran y como consecuencia natural, tampoco puede haber alegría, donde faltan estos elementos.

Con sobrada razón dice el gran pensador don Julio Senador, en su obra "La Canción del Duero":

"Aunque los hombres se empeñen en lo contrario, el terreno de España es más productivo en arbolado y prados que en cereales."

No todo puede hacerlo el Estado, hay que ayudarle con la voluntad firme del ciudadano, y de esa manera las laderas lúgubres del Valle-Cerrato, no tardando, serían alegres y ricas como lo van a ser sus semejantes las de Cabezón, próximo a Valladolid.

Herrera de Valdecañas y abril.

El Corresponsal, *Enrique Valverde*

Luis Martín Gromaz
MEDICO DE LA ARMADA
ESPECIALISTA EN
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 10 a 1 y de 4 a 6
Consulta: Patio Castaño, C.

Del infierno de una noche de tos, se pasa a la gloria de un sueño tranquilo tomando PASTILLAS CRESPO. 11

LA CORRIDA DE FERIAS

A medida que se aproxima la fecha de su celebración, se va notando extraordinaria animación y entusiasmo entre los aficionados a los buenos espectáculos taurinos para asistir a la magnífica corrida que ha de celebrarse en nuestra plaza el día 26 del próximo mes de mayo, organizada por la Cooperativa de Funcionarios de la Policía Gubernativa y en la que se verán "mano a mano" los valientes y artísticos matadores Marcial Lalanda y Valencia II, con seis preciosos toros de la ganadería de Terrones.

El presidente de la Cooperativa ha recibido una cariñosa carta de la Junta Directiva de la Casa de Palencia en Madrid, en la que se le manifiesta que la mayor parte de los palentinos afiliados a dicha colonia, vendrán a Palencia el domingo por la mañana para asistir a la corrida y pasar en nuestra capital los días de feria.

También ha recibido el señor Diez Calleja otra carta de Salamanca en la que se le hace un gran pedido de localidades para la corrida y se le anuncia que una nutrida peña de "lalandistas" y un grupo entusiasta de las ganaderías de reses bravas del campo de Salamanca, se disponen a visitarnos para celebrar por separado el triunfo de Marcial y el éxito de los toros salmantinos que ha de enviar el ganadero señor Terrones, quien en unión de su familia asistirá también a la corrida.

Todo esto hace esperar que la plaza se vea llena por completo, circunstancia que casi se puede ya asegurar dado el enorme pedido de localidades que la Sociedad organizadora tiene en su poder.

CINEMA

"El Orgullo de Albacete"

Nuestro paisano Luis R. Alonso, como director artístico de películas puede considerarse al lado de los más conspicuos y notables de España. Sus películas tienen siempre un sello propio.

Sabe darlas un gracejo peculiar que a los demás les falta y sobre todo preside a sus producciones una atinada selección de temas fotogénicos, y manejando con habilidad los planos visuales, consigue efectos sorprendentes de insuperable belleza. Pudiérase decir que Luis R. Alonso es el director español de la fotografía pulcra, limpia, honrada.

Al mover los personajes, desenvolviendo a la larga de los rollos de celuloide el interés de una trama cualquiera, logra entresacar con raro acierto los motivos más cinemáticos, y adaptables al arte de la pantalla.

Tal vez por eso sus películas reunan antes que todo amenidad, gracia e interés extraordinario. Milagrosamente las escenas van rodando ante nuestra vista sin que decaiga ni un solo momento nuestra atención usurpada—digámoslo así—por lo que en el lienzo ocurre. Y esto es de por sí sólo algo tan valioso, y elogiable que es ya suficiente para colocarle en las primeras filas de los directores españoles.

Con la adaptación cinematográfica de "El orgullo de Albacete" la graciosísima comedia de Paso y Abati, ha logrado una producción de extraordinaria comicidad.

De Enseñanza

Las escuelas de San Cebrián

Oficialmente se ha comunicado al Ayuntamiento de San Cebrián de Campos, que S. M. el Rey ha firmado la aprobación del proyecto de construcción de un magnífico grupo escolar, con clases independientes para niños y niñas en aquella localidad.

El proyecto formado por la Oficina Técnica del Ministerio de Instrucción Pública, lleva un presupuesto de 60.437.45 pesetas, de las cuales abonará el Estado la cantidad de 45.320.59 pesetas y el resto la corporación municipal.

Las obras han de hacerse por administración debiendo el Ayuntamiento de San Cebrián, como requisito indispensable para el comienzo de las mismas, hacer el ingreso de 10.680.16 pesetas en la Caja de Depósitos.

El grupo escolar de Grijota

El día 22 del pasado mes de marzo se remitió desde la Dirección General de Primera Enseñanza al Arquitecto escolar de nuestra provincia, señor Arenillas, el proyecto de construcción de un grupo escolar en el inmediato pueblo de Grijota, con orden de dar comienzo a las obras inmediatamente.

Se construirá una escuela de niños y otra de niñas.

CURSILLO DE AVICULTURA

En el cursillo organizado por la Diputación Provincial y que ha de tener lugar los días 22 al 27 inclusive del actual, a cargo del profesor don Salvador Castelló, (la parte teórica y proyecciones en el Cinema España y la práctica en la Granja Agrícola y las particulares que a este efecto se han cedido galantemente por los señores don Angel Merino, don Moisés Diez y otros,) se cuenta, hasta la fecha, con las siguientes inscripciones:

Don Tomás Rodríguez Zaracina, de Ampudia, ingeniero electricista; don Anfiloquio López, maestro de la Beneficencia provincial; don Mariano Santos, maestro nacional de Magáz; don Félix Herrero Diezquijada, abogado y propietario; don José Marquina Prieto, propietario de Las Cabañas y señora; don Eusebio y Angel Pastor, de Palencia, industriales; don Víctor Matilla, ídem; don Magnérico González, ídem; don Gregorio Rebollo, ídem; don Enrique Delgado Gómez, propietario; don Arturo Diez, ídem, de Villalumbroso; don Rafael Serichol, industrial; don Patricio Gato Fernández, ídem; don Eladio Maté Lozano, agricultor; don Luis García Alvarez, empleado; don Jesús Mateo, Director de la cárcel; don Leonardo Franco, maestro; don César Fernández Aguado.

PRIMERA COMUNION
La Fotografía de Moda
Agradecida por el favor que la dispensa su numerosa clientela
REGALA
como en años anteriores una magnífica ampliación a todos los niños que se retraten en esta casa.
¡No confundirse!
FOTO DE MODA
Mayor Pral., 76
PALENCIA

Otras noticias

Preparando un festejo

El Alcalde señor Rodríguez Salcedo, nos ha manifestado hoy que van muy adelantados los trabajos para la perfecta organización de la proyectada cabalgata que ha de celebrarse en nuestra capital el día 30 del próximo mes de mayo, por la noche, como festejo final de las ferias del Corpus.

Tras de activas gestiones, se ha conseguido contratar el vestuario para que la cabalgata sea representativa de "Las bodas del primer Príncipe de Asturias" celebradas en la Catedral de nuestra población.

El Regimiento de Talavera, prestará su cooperación valiosísima.

Es casi seguro que en la cabalgata figure también alguna artística carroza de época.

—También van por muy buen camino las gestiones encaminadas a la organización de la notable fiesta deportiva que se celebrará en el nuevo estadium del Club Deportivo Palentino, el día 28 de mayo, tercer día de ferias. El Ayuntamiento patrocina esta fiesta organizada por la ya citada Sociedad y tanto ésta como la Corporación municipal harán cuanto sea posible para que se alcance un franco éxito en su realización.

La Sociedad deportiva tiene ya su campo en magnífica situación, amplio y hermoso y por su parte el Ayuntamiento en la sesión celebrada anoche, acordó la cesión de madera necesaria para construir la cerca del nuevo campo de deportes, obras que darán principio en estos días.

Pérdida

En la Inspección de guardias municipales se hallan depositadas y a la disposición de quien acredite ser su dueño, unas llaves encontradas en la vía pública.

DOCTOR DIAZ-CANEJA
OCULISTA
CONSULTA EN PALENCIA
Domingos, lunes, martes y miércoles.
Mayor Pral., 23. Teléfono 140
PALENCIA

Médico - DENTISTA
Macho Sanmillán
CALLE MAYOR PRAL, 14

ELECTRA 6
Receptor. Sin tierra ni antena, recibe MARAVILLOSO todas las estaciones Europeas, con altavoz, puro y potente.
Adaptable a la corriente industrial. No hay aparato que le iguale.
Oidle y os convenceréis.
AUDICIONES EN SU DOMICILIO A QUIEN LO SOLICITE
AUDICIONES DIARIAS en el Almacén de Música
"LA FILARMÓNICA"
MAYOR PRINCIPAL, 69
Representante exclusivo para Palencia y su provincia
Diferentes Modelos del STEVVAR VVARNER.

RICARDO CALVO
¿Para qué decir más? Con este nombre basta
El miércoles en el PRINCIPAL

CENTROS OFICIALES

DEL GOBIERNO CIVIL

Una reunión

Esta mañana se reunió en el despacho del señor gobernador civil de la provincia y bajo su presidencia, al objeto de celebrar sesión mensual reglamentaria, la Junta provincial de Acción Ciudadana, despachando diversos asuntos de su competencia, que se hallaban pendientes de tramitación.

Citación

Para mañana a las seis de la tarde y al objeto de celebrar sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor gobernador civil de la provincia, en su despacho oficial, está citada la Junta provincial de Beneficencia.

Visitas

Esta mañana han cumplimentado al gobernador civil de la provincia, señor Manzano, don Juan Polanco, don José Andrés de Castro Arias, el alcalde de Renedo de Valdavia y el de Villarrabé.

DE HACIENDA

Aptos para el ascenso

Por acuerdo de la Junta de Jefes de la Delegación de Hacienda de esta provincia, y en virtud de lo dispuesto en la real orden de fecha 10 de los corrientes, han sido declarados aptos para el ascenso a la categoría inmediata superior los funcionarios adscritos a la misma y que a continuación se indican:

Don Angel Salvador García, don Teodosio Gobernado Parrado, don Jesús Prieto Hervás, don Antonio Fernández Rodríguez; señorita Asunción Roldán Sevilla; señorita Angelita Polvorosa Fraile.

Felicitamos efusivamente a tan probos funcionarios, por la merecida distinción de que han sido objeto, deseando a todos rápidos y constantes triunfos en su carrera.

AUDIENCIA

Para mañana a las diez y media, está señalado el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de esta capital, contra Aniceto Miguel González, por disparo y lesiones.

Abogado, don Eduardo Junco.

Procurador, señor García.

Lea usted EL DIARIO

NOTICIAS

Conferencia del P. Secundino

En el salón de actos de la Diputación, pronunciará una conferencia el P. Secundino Martín, Dominico, sobre la forma en que fué crucificado Nuestro Señor Jesucristo, a las siete de la tarde.

Esta noche, a las diez, dará un recital de guitarra en el acreditado Café Royal, el notable artista Juez, tan conocido y aplaudido del público palentino.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.

Julia Melgar Alonso, hija de Orencio y Justina, García Ruiz, 23.

Matrimonios.

Ecequiel Miguel Bardón, de Palencia, con Benedicta Noriega Antolín, de Villaeles de Valdavia.

Defunciones.

Fermina Revilla Trancho, de 80 años, viuda, Hospital.

Eugenia de la Fuente Carrera, de 84 años, viuda, Hospital.

ESTADO DEL TIEMPO

—::—

Barómetro	
A las dieciocho de ayer,	702,7
A las ocho de hoy,	703,0
Temperaturas a la sombra	
Máxima de ayer,	19,0
Mínima de hoy,	4,2
Dirección del viento	
A las dieciocho de ayer,	NE.
A las ocho de hoy,	SE.
Lluvia,	0,0

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Hoy a las siete y a las diez, funciones cinematográficas, exhibiéndose la película española titulada LA DEL SOTO DEL PARRAL, gran éxito.

—El domingo, EL SUBMARINO U-9, famoso por sus hazañas durante la guerra europea.

U. Román Baquerín
Del Instituto Rubio, Madrid
Especialista en enfermedades del estómago intestinos e hígado
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y 1|2 y de 4 a 6 y 1|2.
Mayor Pral., 150, 2.º—PALENCIA

C. DOMINGUEZ CARTON
Especialista en Análisis Clínicos, SANGRE, INFECCIONES y NUTRICION
Laboratorio de análisis de sangre, orina, jugo gástrico, esputos, pus, etc., montado con los mayores adelantos modernos. *Consulta: de diez a una y de tres a cinco, Calle de la Pasión, 1 y 3, principal.—VALLADOLID*

Fábrica de Yeso "LA PALENTINA"
Almacén de Maderas y Materiales de Construcción
Cemento Portlant marca "Cangrejo"
Cemento Portlant marca "Cangrejo Diamante"
Los pedidos del Cemento al representante
José Pedrosa García
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL, NUM. 14.—PALENCIA

M.C.D.2022

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Madrid, Provincias y Extranjero

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

CONSEJO DE MINISTROS

A LA SALIDA

El Consejo terminó a las diez menos cuarto.

El marqués de Estella manifestó:

—Ha sido un Consejo variado; al final hemos tratado algunos expedientes de Hacienda y de Instrucción referentes a construcción de grupos escolares. De Ejército y Justicia y Culto, algunos indultos. De Marina, un expediente relativo a buzos, y por mi parte he traído una moción relativa a relaciones comerciales de carácter general.

El señor Aunós dijo que había llevado al Consejo el aumento de 15.000 pesetas en el escalafón de ciertos profesores de la Escuela Industrial, sin que esto tuviera ampliación posible.

NOTA OFICIOSA

A continuación se facilitó la siguiente nota oficiosa de lo tratado:

"Presidencia.—Varios créditos de auxilios por calamidades en Huércal Overa (Almería) y en Argazón (Burgos).

Gobernación. — Adjudicando los trabajos de reparación de los cables de Algeciras a Ceuta, del Peñón a Villa Sanjurjo y de Arcila a Larache.

Nombramiento de una comisión para asistir al Comité de la Oficina Internacional de Higiene.

Señalando un mes de plazo para fijar las bases en las condiciones que se imponen a la Sociedad Transradio para los efectos del servicio de las estaciones costeras en lugar de tres meses que se consignan en el proyecto de decreto sobre la liquidación de la Compañía Nacional Telefónica Sin Hilos.

Justicia y Culto.—Aprobación de varios expedientes de libertad condicional.

Economía.—Decreto reformando el Consejo Agronómico.

Otro decreto creando una comisión para el estudio del cultivo de varias zonas en la Península.

Real orden restableciendo la normalidad en la Escuela Industrial de Barcelona, con las sanciones ya impuestas y el reintegro a sus funciones del claustro.

Marina.—Expediente relativo a la convocatoria para cubrir cuatro plazas de aprendices de la Armada.

Ejército.—Proponiendo la aprobación de lo realizado hasta el día sobre la concesión de la exclusiva para la venta de las hojas cuchillas para máquinas de afeitar por la Fábrica Nacional de Toledo a la Sociedad Anónima de Productos Nacionales, autorizándola para la celebración de un nuevo contrato.

Consulta formulada por el director general de la Guardia civil respecto a la aplicación de la Real orden del 13 de julio de 1891 a los individuos de dicho Instituto, condenados como responsables del delito de imprudencia temeraria.

Instancia formulada por varios vecinos de Yudes solicitando el indulto del cabo de la Guardia civil Benito Arquero Ara, que cumplió condena, para que pueda volver al servicio de la Guardia civil. Se le concede.

Trabajo.—Se acordó por el Consejo elevar a 15.000 pesetas el sueldo del número uno del profesorado de las Escuelas Industriales, lo mismo que se hace en los Cuerpos similares del ministerio de Instrucción.

Instrucción.—Se aprobaron varios proyectos de construcción de grupos escolares en Palamós (Gerona) y en Pego "Alicante).

Idem el acuerdo de la restauración de la Catedral de Burgos.

Hacienda.—Creando una subdelegación de Hacienda en Santiago de Compostela.

Fomento.—Expediente relativo a la modificación de varios artículos del reglamento de la Caja de Ahorros y socorros para los agentes ferroviarios.

Aprobando el anteproyecto para la repoblación forestal de 41.000 hectáreas en la provincia de Logroño y fijando las bases que regirán en el consorcio entre el Estado y la Diputación de dicha provincia.

Expediente sobre la adquisición de una locomotora de vapor destinada al puerto de Musel (Gijón).

Otro relativo a la penalidad impuesta al conductor de obras públicas don Vicente Olazagasti Aristizábal. En cumplimiento de lo dispuesto en la ley de Contabilidad, se le condona la multa".

AMPLIACION DEL CONSEJO

Como había anunciado el conde de los Andes, no se facilitó ampliación del Consejo.

Los ministros reservaron sus manifestaciones en el Consejo.

El presidente habló de sus próximos viajes.

Primeramente irá a Huelva, para inaugurar el monumento a Colón en Palos de Moguer.

Aprovechará la oportunidad para hacer excursiones a algunos pueblos próximos.

Luego irá a Jerez, donde permanecerá hasta el 3 de mayo, y allí asistirá a la inauguración de la feria y a la de la Exposición de ganado equino.

A continuación pasará un día en Córdoba, y luego permanecerá en Madrid hasta que vaya a Sevilla con el Rey para inaugurar la Exposición.

Se acordó hoy por los ministros designar al ministro de Marina para que vaya a Cuba a fin de asistir a los actos de homenaje al presidente Machado, con motivo de la toma de posesión del mismo. Le acompañarán el señor Jordana Pozas y el periodista señor Fernández Flórez.

La próxima conferencia Internacional del Trabajo

En el próximo mes de mayo, se celebrará en Ginebra la anual reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo.

No es necesario encomiar la importancia que sus acuerdos tienen siempre, y por lo que respecta a España, como una de las naciones que más activamente participan en su labor, el obtener datos a ella encaminados, reviste caracteres de actualidad.

"El científico del trabajo", como gráficamente se le califica por los entendidos en materia social, conde de Altea, ha accedido al requerimiento de un redactor de la Agencia Mencheta, ilustrándole sobre el asunto y emitiendo apreciaciones sobre la vida social de España y el concepto que nuestro país merece en el extranjero de enjundioso fondo.

—¿Qué dia y qué temas se desarrollarán en la reunión que este año va a celebrar la Conferencia Internacional del Trabajo?

—Se reunirá el 30 de mayo venidero y los temas a tratar son por demás interesantes: la Protección a los obreros ocupados en la carga y descarga de los barcos contra accidentes, Prevención de los accidentes de Trabajo, Trabajo forzado en las Colonias, Clasificación y diversas categorías de estos trabajos y su legislación, Trabajo en las Colonias italianas, y otros no menos árduos y complejos.

Estas sesiones durarán tres semanas.

—¿Se reune siempre en Ginebra esta Conferencia?

—Las de tipo general, siempre se reunen en Ginebra, pero las de carácter marítimo, suelen celebrarse en otros lugares como ocurrió en 1920 que se reunió en Génova.

Desde luego las reuniones del Consejo de Administración se celebran en distintas naciones.

—¿Qué idiomas oficiales se usan en ellas?

—El francés y el inglés, pero se adapta un sistema modernista consistente en disponer tantos intérpretes como idiomas hablan los distintos representantes que integran esta Conferencia, de tal suerte que van traduciendo los discursos que despaciosamente pronuncian los distintos oradores y a su vez por medio de aparatos telefónicos, cuyo micrófono se haya delante del intérprete y boquilla emisora en el pupitre de los respectivos delegados, estos oyen en su propia lengua lo que el orador va exponiendo.

En la próxima reunión se adoptará otro sistema aún más perfeccionado en virtud del cual estos discursos serán trasmitidos simultáneamente a mecanógrafas que escribirán y traducirán según vayan escuchando los discursos para su inmediata entrega a la prensa, a los diez minutos escasos de su emisión.

Las cuestiones en primera lectura son resueltas por la Oficina y en segunda lectura por la Conferencia.

Los representantes de la Conferencia se dividen en gubernamentales y patronales, y por lo que se refiere a España, somos patronales el señor Gascón y Marín y yo, y obreros los señores Largo Caballero y Francisco Junoy.

Después de esta breve vulgarización del régimen y desenvolvimiento de la Conferencia, nuestro compañero encamina la conversación a obtener del conde de Altea unas manifestaciones que den clara idea del concepto que en el extranjero merecen la legislación social, la Industria y el Trabajo nacionales.

—En general la aptitud del obrero español es de perfecta adaptación a la legislación internacional obrera, y de ello debemos sentirnos orgullosos los españoles.

Del obrero español se tiene un concepto elevado en el extranjero. Se le mira en lo trabajador laborioso e inteligente, quizá como uno de los más destacados de Europa que es tanto como decir del mundo entero.

No se tiene de él la impresión de un obrero díscolo, levantisco y promotor de huelgas.

Uno de los tipos que más se estiman en esta Conferencia es el tipo del obrero español y a ello contribuye no sólo el que los representantes obreros que España envía en la actualidad como ha dicho Largo Caballero y Junoy, son excelentes oradores, hombres cultos y estudiosos que causan la admiración de las restantes representaciones.

Largo Caballero fué elegido vicepresidente de la Conferencia, no hace muchos años, lo cual dá idea del concepto en que se les tiene, pues es la máxima distinción que puede otorgarse a los representantes obreros.

—Ideológicamente, ¿cómo se mira de fronteras acá al obrero español? ¿Como socialista? ¿Como sindicalista...?

—Ni como socialista ni como sindicalista, ni como católico ni como libre. Tienen del obrero español en el resto de los países el concepto exacto, preciso y determinado, individual y colectivamente considerado. Nos estudian con grandísimo interés y saben muy bien lo que significa cada uno de los sectores: la Unión general de Trabajadores, la Casa del Pueblo, los Sindicatos Libres y Católicos, etc.

No cabe, pues, el que ningún sector obrero español pueda atribuirse una representación genuina del obrerismo en términos genéricos y absolutos.

Esta interesante afirmación en labios de personalidad tan autorizada como es el conde Altea nos mueve a recabarle otra entrevista en la que dibuje en breves trazos el panorama social del Mundo y especialmente de Europa, completando también las apreciaciones sobre la técnica del obrero español y concepto que merece en el extranjero la política que en esta materia desarrolla el actual régimen.

El conde Altea accede, anunciando a nuestro redactor que en la nueva conversación expondrá otros aspectos dignos de conocer en todo momento y de modo muy especial cuando estamos abocados a la reunión del próximo mes de mayo en Ginebra.

DE ULTIMA HORA

FIRMA DE JUSTICIA

Hoy se ha firmado la siguiente combinación judicial:

Nombrando Magistrado de término a don Domingo Cortan.

— Jubilando al Magistrado de Madrid don Alfonso Pardo.

—Nombrando Magistrado de la Audiencia de Madrid, a don Pedro Navarro, juez que era de Barcelona.

—Nombrando Juez del distrito de la Audiencia de Barcelona, a don Francisco Dire Varela.

—Idem Magistrado de Burgos a don Diego Salgado.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

La "Gaceta" publica hoy las siguientes disposiciones:

Creando la Subdelegación de Aduanas en el puesto avanzado de Caya (Badajoz).

—Dando un plazo de treinta días a los subdelegados de Farmacia para que visiten en inspección las farmacias de sus respectivas localidades.

—Abriendo un concurso para nombrar guardias de segunda de Seguridad y Carabineros entre los licenciados del Ejército.

Se exige que para poder acudir a este concurso se tenga la edad mínima de 23 años y la máxima de 36.

—Ratificando el acuerdo del homenaje a España acordado en Wáshington y constituyéndose en España el Comité director de este acuerdo que será presidido por el señor Yanguas. Los vocales del mismo serán el Ministro de Uruguay, y los señores Barcia, Goicoechea y Altamira

PARA MANTENER EL ORDEN

Se ha dictado una disposición especial que tenderá a evitar disturbios políticos. A tal efecto se autorizan a realizar registros a las personas que pudieran ser sospechosas de difamación o promotoras de alborotos políticos, o que por sus conversaciones pudieran promover desmoralizaciones.

Estos registros serán encomendados a las clases auxiliares del Ejército, ayudados por los somatenistas. Los cabos de partido, a este efecto, informarán sobre determinadas personas, resumiendo sus actividades, y estos informes radicarán en las delegaciones gubernativas provinciales.

NUEVO AUXILIAR DEL FISCAL DEL SUPREMO

Se ha nombrado auxiliar de la Fiscalía del Tribunal Supremo a don Valentín Laclaustra.

JIMENEZ E IGLESIAS POR AMERICA

Valparaiso.—Los aviadores españoles Jiménez e Iglesias llegaron a esta capital siendo recibidos por numeroso gentío y por todas las autoridades locales, dispensándoseles una cariñosa bienvenida.

El comercio en señal de honor para los gloriosos tripulantes del "Jesús del Gran Poder" cerraron sus puertas guardando fiesta.

Después de saludar a las autoridades los aviadores dirigiéronse al Círculo de España donde se les sirvió un lunch de honor pronunciándose discursos alusivos al gran vuelo realizado por los españoles.

Después de los actos verificados en la capital regresaron Jiménez e Iglesias a Santiago, siendo despedidos con vivas entusiastas a los viajeros y a la madre España y a Chile.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA BELGA A BARCELONA

Bruselas.—El Gobierno belga ha acordado que el ministro de Industria se traslade a Barcelona con ocasión de la Exposición Ibero-americana que se celebrará en esta población, próxima a inaugurarse.

Será portador de un saludo amistoso de aquel país para España y sus gobernantes.

EL REY MIEMBRO HONORARIO DE UNA CONGREGACION

El Ayuntamiento de San Jorge (Coruña) ha enviado al Duque de Miranda un artístico pegamino por el que se nombra a S. M. el Rey don Alfonso socio honorario de una de las congregaciones religiosas de la mencionada localidad.

DESPACHO DEL REY

El Presidente del Consejo de Ministros estuvo hoy en Palacio despachando con don Alfonso.

Al salir del regio Alcázar dijo el Marqués de Estella a los periodistas que solo había despachado con el Monarca asuntos de trámite, y conferenciado con él sobre los asuntos de actualidad española.

CRUCE DE CABALLERO

Esta mañana y en la Iglesia de Calatrava ha tenido lugar la ceremonia de cruzar caballero de la Orden de Calatrava al Príncipe don Alvaro de Orleans hijo del Infante don Carlos.

Al acto asistieron numerosos elementos de la Orden citada revistiendo la ceremonia brillante solemnidad.

TEMPORAL EN LEVANTE

Valencia.—Se ha desencadenado un gran temporal en los puertos del litoral.

Muchos barcos han tenido que refugiarse en los puertos ante el temor de naufragar. El vapor "Perosin" ha solicitado auxilio por encontrarse en grave peligro de siniestro.

LA AUTOPSIA DE UN CRIMINAL

Se ha verificado la autopsia del parricida Diógenes Ferrand, que como se sabe dió muerte a su esposa y después se suicidó él.

En el cadáver de su infortunada esposa se apreciaron hasta treinta puñaladas.

ASCENSOS POR MERITOS

En el "Diario Oficial del Ejército" se inserta una disposición ascendiendo por méritos de guerra a los tenientes coroneles señores López Bravo y Capaz, de acuerdo con el informe favorable que en tal sentido dió la Asamblea Nacional Consultiva en uno de sus últimos plenos.

ENCARGO A LOS AVIADORES JIMENES E IGLESIAS

El señor Kindelán ha manifestado a los periodistas que sigue recibiendo noticias de los agasajos con que se obsequia por América del Sur a los aviadores Jiménez e Iglesias, agasajos que por ser dirigidos a España son aún más de agradecer.

Ha añadido que ha encargado a los gloriosos aviadores visiten la tumba del aviador Arredondo y depositen un ramo de flores.

AGRICULTORES

La destrucción radical del ARAÑUELO del ciruelo y manzano, PULGUILLA de la vid y remolacha, se consigue con una sola aplicación de ARSENIOL, garantizándose sus resultados. No quema las hojas ni las flores, y está autorizada su venta por la D. G. de Agricultura. Preparado por B. SERRANO, farmacéutico y agricultor, Logroño, quien dá toda clase de referencias.

Ultimas NOVEDADES EN El Siglo XX

SE ARRIENDA un local destinado a panadería, con horno para doscientos panes y maquinaria movida por electricidad.

Para tratar, con don Pablo Valcárcel, en el gran establo modelo, situado en el Parrio de Santa Ana, Palencia.

Nuevo y sencillo Método de Corte
SISTEMA MORO
Desde la envoltura española e inglesa hasta la edad adulta.
Lencería, Vestidos, Abrigos.
Pedirlo en librerías y
Academia de Corte Moro
BECERRO DE BENGOA, 1.

CLINICA VETERINARIA DE
Francisco Fraile é Hijo
Veterinarios Municipales
Consultas, Operaciones y vacunas para toda clase de animales
Puente Mayor, 5.
PALENCIA

VINOS Y COÑAC
PEDRO DOMEC Y COMPAÑIA
JEREZ DE LA FRONTERA
Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia,
LUIS DE PABLO IBAÑEZ
APARTADO 31
BURGOS

VENDO cien cargas de Polomina. Para tratar, José Rubio, en Amayuelas de Abajo.

SE DESEA VENDER cinco mil metros de terreno para edificar, frente a los Cuarteles; un majuelo inmediato al Monte de Palencia; y la casa número 13, de la calle del Trompadero. Informes, en el primer piso de la misma.

SE VENDE un caballo cruzado de 4 años, a prueba. Informará Viuda de Baudelio Salvador, en Magaz.

Si quieres ir de postín compra en la CASA...
¿Será usted tan amable que complete la aleluya?
Sombreros, Camisas, Corbatas, Guantes, Medias, Bolsos.
Mayor Pral., 78 3

La mejor agua de mesa
HOZNAYO
PURA - DIGESTIVA - DIURÉTICA
DEPOSITARIO:
Guillermo Quevedo
PALENCIA

YAGÜES GARCÍA
OCULISTA
Del Instituto Oftálmico
Consulta diaria
de diez a una y de cuatro a seis
Mayor principal, 64, 1.º
PALENCIA

Nueva Gran Cerámica
Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosín, tubos, etc., etc.
Calidad EXTRA GARANTIZADA
Precios económicos
Unión Industrial Palentina, (S. A.)
Mayor 25.—Palencia

Miguel de Aldecoa
DENTISTA
Premiado con la medalla de oro del XI Congreso Dental Español
SUCESOR DE IBAÑEZ
Domingos, consulta en Carrión
MAYOR PRINCIPAL, NUM. 65
PALENCIA

Fábrica de Somiers
Feliciano Gil
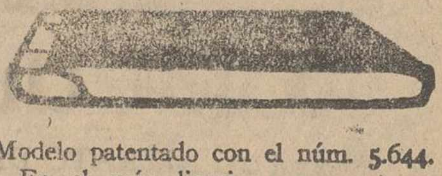
Modelo patentado con el núm. 5.644.
Es el más limpio por no tener donde depositar ninguna suciedad.
Es el más económico por su sólida construcción.
Es el más fuerte y más consistente por estar sus partes unidas a la autogena y formar todo él una sola pieza.
Es el más higiénico, por NO TENER DONDE ANIDAR chinches.
Pida precios a FELICIANO GIL

Garage Central
Gerente: **FELIX DEL PASO**
Mayor Pral., 244 al 254
REPRESENTACION EXCLUSIVA EN LA PROVINCIA DE LOS AUTOMOVILES, MOTOCICLETAS Y BICICLETAS
Peugeot
COMPLETO SURTIDO EN PIEZAS DE RECAMBIO Y ACCESORIOS EN GENERAL
GOMAS DE LAS MAS ACREDITADAS MARCAS
DEPOSITO DE BANDAJES "BERGOUGNAN", SIENDO LA UNICA CASA EN LA PROVINCIA QUE TIENE INSTALADA PRENSA HIDROELECTRICA PARA SU MONTAJE
PALENCIA 2

M.C.D.2022

LOS INSTINTOS
—¡Bueno, es que no tengo perdón! ¿Pues no me he robado yo mismo el reloj de oro que tenía en mi alcoba?

EL DIARIO PALENTINO

UNA OPINION
—Y tú, ¿qué opinas del fútbol?
—¡Hombre! Le creo útil y necesario para el desarrollo de la raza.

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA
Próximas salidas del puerto de SANTANDER
PARA HABANA

Vapor OROPESA, 21 Abril de 1929.
Vapor ORBITA, 5 de mayo, 1929
Vapor OROPYA, 19 de mayo 1929

Siguiendo vía Canal de Panamá, a CRISTOBAL (COLON), PANAMA (BALBOA), CALLAO, MOLLENDO, ARICA, INQUIQUE, ANTOFAGASTA, VALPARAISO, y otros puertos de PERU, CHILE y CENTRO AMERICA.

Hijos de Basterrechea

ADMITEN PASAJEROS
de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

El precio de pasaje en tercera clase con destino a Habana (incluidos los impuestos), es de 555'25 pesetas.

Estos buques disponen de camarotes, salón comedor y amplias cubiertas de paseo, para los pasajeros de tercera clase.

Paseo de Pereda, núm. 3.—Teléfonos 3.441.—Telegramas "Basterrechea"

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

FUNDADA EN 1864
Compañía Española de Seguros
Alcalá, 43 - MADRID

Capital social: 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas.
Representado por 60.000 acciones de 200 pesetas nominales.
Cotización en Bolsa el día 17 de noviembre de 1928 - 416 por 100

PRIMAS cobradas en ESPAÑA durante el ejercicio de 1927

	Pesetas
Ramo de Incendios	13.076.652'06
" de Vida	7.009.229'85
" de Accidentes individuales y Responsabilidad civil	1.309.515'36
" de Accidentes del Trabajo	1.374.634'77
" de Transportes	1.014.698'65
	Pesetas, 23.784.730'69

RESERVAS INTEGRAS EN ESPAÑA
Cifra no superada por ninguna otra Compañía en el total de todos los ramos.
RESERVAS DE LA COMPAÑIA: Libres, 25.985.266'06; Técnicas y Matemáticas, 31.647.103'29; total, 57.632.369'35.
Reducidos todos los valores a pesetas al cambio del 31 de diciembre de 1927.

RAMOS EN QUE OPERA
INCENDIOS de fincas rústicas y urbanas, fábricas, cosechas, mobiliarios, etc.
VIDA, en todas sus combinaciones, seguro complementario, etc., etc.
ACCIDENTES INDIVIDUALES en la vida ordinaria y en la profesional, viajes, etc.
ACCIDENTES DEL TRABAJO a los obreros de toda clase de industrias.
TRANSPORTES de valores por correo (metálico, títulos, alhajas, etc.), y las mercancías por mar y tierra. También efectúa el seguro de buques contra los accidentes de mar.

INMUEBLES PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA
EN MADRID:
1.—Alcalá, 43 (palacio donde se hallan instaladas sus oficinas).
2.—Paseo de Recoletos, 14, esquina a la calle de Recoletos.
3.—Calle de Peligros, 2, con vuelta a la de Alcalá.
EN BARCELONA:
4.—Paseo de Gracia, con chaflán y vuelta a la calle de la Diputación.
EN CORDOBA:
5.—Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera.
EN BILBAO:
6.—Calle del Arenal, número 3.
EN PARIS:
7.—Rue de l'Arcade, 59 (donde se hallan instaladas las oficinas de su sucursal).
8.—Chaussée d'Antin, 66.
9.—Boulevard Malesherbes, 167.
10.—Boulevard Malesherbes, 169.
11.—Boulevard Haussman, 34, y Rue Lafayette, 6.

Tiene Subdirecciones en todas las capitales de provincias y Agencias en todos los pueblos importantes.

Autorizado por la Dirección general de Comercio, Industria y Seguros, con fecha 14 de diciembre de 1928
SUB-DIRECTOR EN PALENCIA
Higinio Martínez de Azcoitia.-Mayor Pral., 186
INMUEBLES PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Talleres-DONCEL

Con el fin de atender a la demanda de la numerosa clientela, se ha montado una sección de cerrajería para toda clase de obras del ramo.

FUNDICIÓN
de piezas para la Industria y Agricultura.
Avenida de Valladolid
PALENCIA

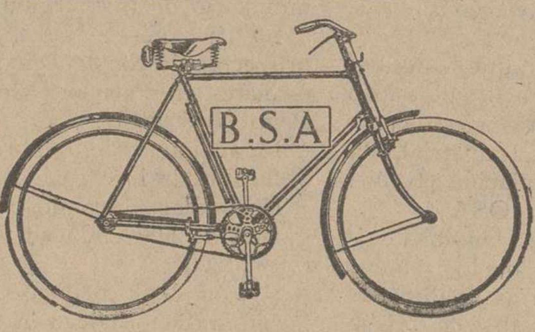

BICICLETAS Y MOTOCICLETAS
B.S.A
CONCESIONARIO PARA LA PROVINCIA DE PALENCIA
REGINO SALAMANCA
Mayor pral., 53

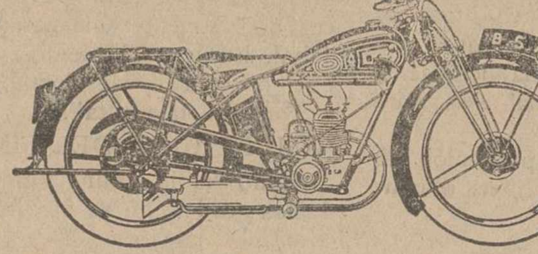

PALENCIA

COCINAS DESDE 25 PESETAS
MOSAICOS
AZULEJOS
PANCRACIO ARRANZ (Hijo)
Mayor Principal 33.—PALENCIA
Cemento, Yeso, Ladrillos, Baldosín, Cañizo y otros materiales

Nuevo CHEVROLET
SEIS CILINDROS 1929
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

CHEVROLET

Antes de decidirse a comprar un automóvil pruebe usted un CHEVROLET y encontrará en él todo cuanto desee. Potencia, economía, seguridad, confort, belleza, cual en ningún otro de su categoría.

Pruébelo en las más fuertes pendientes y quedará encantado de su velocidad y funcionamiento.

Venta para Palencia y su provincia de los coches y camiones CHEVROLET.

Vda. de Juan Puertas
PALENCIA

MOLINO HARINERO A MAQUILA
Molturación de trigo y toda clase de piensos
Servicio permanente
Suministro de fluido eléctrico
TOMÁS RODRÍGUEZ ZARRACINA
AMPUDIA

Fábrica de Yesos y Escayolas
de
NICANOR VALDEOLMILLOS
TARIEGO
Suministro de fluído eléctrico.
Venta de Baños y Tariego
Molino para piensos

AGRICULTORES
Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al
COMITE DE NITRATO DE CHILE
BARQUILLO, 21, MADRID.—APARTADO 6

CARPINTEROS
Se ha abierto un nuevo aserradero mecánico, donde se hacen toda clase de trabajos de carpintería.
También se pone a la venta maderas de todas las clases, a precios económicos.
Manuel Manrique
MAYOR ANTIGUA, NUM. 67 PALENCIA

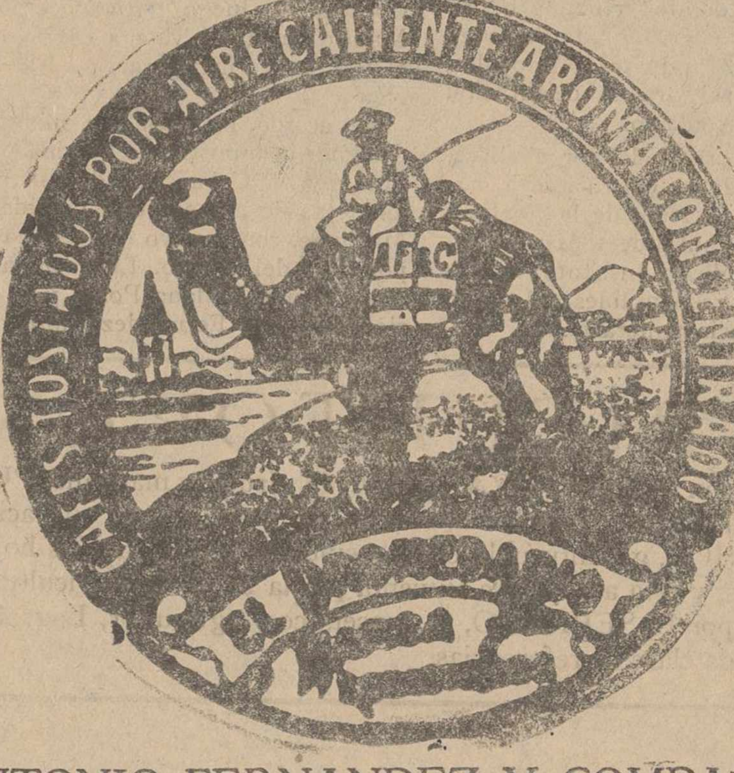

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas
SANTANDER

Anuncios económicos

MOLINOS PARA PIENSOS. Cuatro tamaños diferentes a mano y a motor. Almacenes de Maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega Colombres sucesor de Ahles y Schlayer. Palencia. 12

AJUSTADOR. Se necesita uno que sepa su obligación. Dirigirse a Hijos de Antonio Fernández. Palencia.

SE VENDE una prensa para alfalfa. Informes, Garage Central.

NOVILLAS legítimas holandesas, muy buenas y de toda confianza, se venden. Plaza de la Catedral, 16.

HABAS para pienso, maíz superior, y toda clase de piensos contado y para septiembre. José María Zuazagoitia. Palencia y Villada.

AGOTAMIENTOS
Norberto Marcos
Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

BARATISIMO. Vendo máquina escribir "Undervood" número 5, con un mes uso, y terreno para edificar en camino El Otero, en parcelas o por junto. Tratar en Mayor antigua, 135, entresuelo.

SE VENDE moto "Indian" 5 H.P a prueba. Informes Fonda Agripino. Palencia.

SE VENDE camioneta "Ford" en muy buen estado. Se daría en condiciones inmejorables. Para informes, dirigirse a la Administración de este periódico.

SE VENDE buen vino clarete de cosechero, en la bodega de Eusebio Ruíz, en la calle de Valdesería, número 8, a 45 céntimos el litro y 6,50 pesetas cántaro.

Representante en Palencia
FRANCISCO AGUADO

TRASPASO tienda de Comestibles en buenas condiciones, buena clientela, por ausentarse su dueño. Informes, Portillo Doña María, 4.

SE VENDE una Farmacia en Cevico de la Torre, por defunción de su dueño don Martín Chacón; también se vende una cosechadora y un tractor Forson. Informes, Gregorio Chacón, en Cevico de la Torre, Palencia.

POR HABER dejado el Comercio, Ambrosio García, vendo dos mostradores y la estantería. Se dará muy barato; para verlo y tratar, con su hermano Bernardo García, en Villarramiel, o con su dueño, en Palencia, calle Mayor antigua, 61.

SE HALLAN VACANTES
las plazas de médico titular e inspector municipal con la dotación anual de 1.250 pesetas y 125 respectivamente; el partido le constituye el término municipal de Husillos; las solicitudes en la Alcaldía, en el plazo de treinta días.

LENTEJAS PARA SIEMBRA grandes del país y pequeñas francesas, se venden al contado y a pagar en la recolección. José M.ª Zuazagoitia. Apartado 40. Palencia.

LICENCIADOS EJERCITO. Infinidad destinos vacantes en 1 de abril para soldados, cabos, sargentos; fácil adquisición. Porteros, capataces, carteros, chauffeurs, vigilantes, serenos, bomberos y otros. Muchos con 5, 6, 7, 8 y 9 pesetas diarias. Informes gratis. Antonio Maura, 17. Palencia.

VENDO un macho burreño de 7 cuartas, buenas formas, propio para tiro. Informará Luis Campo en Bahillo.

Herniados, Quebrados
El acreditado Ortopédico don Jesús de Grado, residente en Burgos, al objeto de dar facilidades a su distinguida clientela de Palencia y su provincia, ha decidido para cuantos encargos y consultas deseen hacer, recibir en Palencia en el Hotel Central Continental, y horas de diez a dos el último martes de cada mes, y en Herrera de Río Pisuerga al siguiente día en la Fonda de Antonio Rodríguez también de 10 de la mañana a 2 de la tarde.

Dicho especialista construye todos los aparatos modernos y en especial el braguero articulado regulador sistema GRADO.

Para correspondencia, talleres y despacho, calle Almirante Bonifaz, número 1, piso segundo. BURGOS.

SE VENDE un carro de par, una Aventadora, una Segadora y se dan facilidades de pago. Informarán en Frómista, Tomás González.

Toldos para carros
Nuevos y usados
a precios económicos
EN LA GUARNICIONERIA
Vda. de Zacarías Martín
MAYOR PRAL., 105.—PALENCIA

Se arrienda finca
de labor mil obradas, cerca de Villada, terreno barrial, abundantes aguas, caserío, arbolado, ferrocarril muy próximo y carretera hasta la misma finca. Informará don Aureo de la Calle, en Villada.

EN VENTA: Coche-cesta para verano y Landó-Portada-Aparador para tienda. Balaustres artísticos. Puerta balcones.

CANTINA situada en la calle de Burgos, frente a San Lázaro, muy acrditada, se traspasa por dedicarse a otros negocios. Informarán en la misma.

VENDESE carro de varas, usado, para dos o tres caballerías. Para verlo y tratar, en la cacharrería de Eloy Rodríguez, Casado del Alisal, número 12, Palencia.

"Agencia Capitán"
Cafés Costa Rica y La China
Son los mejores
Dirijan sus pedidos al
Representante para esta provincia
FRANCISCO AGUADO
PALENCIA 4

SE NECESITA un oficial de Carretería, que sepa su obligación. Dirigirse a Genaro Bustamante, en Vertavillo.

REGIMIENTO CAZADORES DE TALAVERA
15.º de Caballería
Necesitando este Regimiento, proveerse directamente de los artículos de consumo diario, (pan, cebada, paja, carbón y leña,) para el suministro del mismo durante el próximo mes de mayo; por el presente se abre concurso a fin de que los que deseen tomar parte en él, presenten en esta Mayoría sus proposiciones en pliego cerrado hasta el día 26 de los corrientes, en cuyo día y hora de las 11,30 tendrá lugar la apertura de los mismos, ante la Junta nombrada al efecto.

Palencia 16 de abril de 1929.—El comandante mayor, Manuel Navia-Osorio; V.º B.º el teniente coronel primer jefe accidental, Ibarra.

M.C.D.2022